

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARKEAS LAB S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 10h00 del dia 27 de abril del 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Cdra. Albatros, calle Pinzón 219 A se reúnen los accionistas de la compañía.

**John Edwar Salazar Fiallo, propietario de 400 acciones y  
Vera Vega Erwin Henry, propietario de 400 acciones**

Todas las acciones de la compañía son Ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2016.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2016.

**TERCERO:** Revisar el informe de Comisario del año 2016.

Preside la sesión el Señor John Edward Salazar Fiallo como Gerente, actúa como secretaria la Sra. Alondra Blum

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el secretario que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del dia, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2016.
- 2) Aprobar el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2016.
- 3) Aprobar el informe de Comisario del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firman para la constancia todos los asistentes con lo cual quedó concluida la sesión a las 11h00.

Atentamente,

John Edward Salazar Fiallo  
Accionista - Gerente General

  
Alondra Nereyda Blum Rodriguez  
Secretaria Ac Hoc de la Junta